



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO

Fecha expedición: 2020/05/29 - 09:42:56 \*\*\*\* Recibo No. S000755264 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200529-0051  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 891104530-2  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** NEIVA  
**DOMICILIO :** ACEVEDO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0700662  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** ABRIL 24 DE 1997  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2020  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 25 DE 2020  
**ACTIVO TOTAL :** 1,121,400,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** VEREDA SAN ISIDRO  
**BARRIO :** SAN ISIDRO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 41006 - ACEVEDO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 8366576  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3152965265  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** cafesanisidro@yahoo.es

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** VEREDA SAN ISIDRO  
**MUNICIPIO :** 41006 - ACEVEDO  
**TELÉFONO 1 :** 8366576  
**TELÉFONO 2 :** 3152965265  
**CORREO ELECTRÓNICO :** cafesanisidro@yahoo.es

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cafesanisidro@yahoo.es

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO

Fecha expedición: 2020/05/29 - 09:42:57 \*\*\*\* Recibo No. S000755264 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200529-0051  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

**OTRAS ACTIVIDADES :** A0123 - CULTIVO DE CAFE

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR CERTIFICACION DEL 20 DE MARZO DE 1997 EXPEDIDA POR GOBERNACION DEL HUILA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 744 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 27 DE JUNIO DE 1985 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000466 OTORGADA POR GOBERNACION DEL HUILA

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL HUILA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-23	20050126	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACEVEDO RE01-13522	20050521
AC-24	20050304	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACEVEDO RE01-13831	20050727
AC-25	20070222	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACEVEDO RE01-18115	20070320
AC-29	20110224	ASAMBLEA GEN. ORDINARIA	ACEVEDO RE01-26506	20110311
AC-1	20120531	ASAMBLEA GEN.EXTRA ASOCIADOS	ACEVEDO RE01-28879	20120620
AC-1	20180419	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	ACEVEDO RE01-41846	20180510
DOC.PRIV.	20180608	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ACEVEDO RE01-42045	20180608
AC-39	20190314	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS	ACEVEDO RE01-43326	20190409

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2100

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, REGULARÁ SUS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS: A) ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA; B) GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS; C) AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA; D) EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN; E) COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES; F) INTERÉS POR LA COMUNIDAD. EL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, TENDRÁ COMO OBJETIVO, PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL, LA PROSPERIDAD ECONÓMICA, LA MORAL Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ASOCIADOS Y DE SUS FAMILIAS EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE PROPENDIENDO POR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y DE LA REGIÓN QUE CONSTITUYE SU RADIO DE ACCIÓN. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, EL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, PROMOVERÁ Y DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA PRODUCCIÓN, MERCADEO, PROVISIÓN AGRÍCOLA, ASISTENCIA TÉCNICA, COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN. - AUSPICAR LA EDUCACIÓN DE SUS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN LA CUAL DESARROLLA PRINCIPALMENTE SUS ACTIVIDADES - DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE SUS ASOCIADOS. - LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CULTURA. - PATROCINAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. - PROMOCIÓN Y APOYO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS GLOBALES DEFINIDOS POR LAS NACIONES UNIDAS. LA JUNTA DIRECTIVA REGLAMENTARÁ LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y FONDOS QUE SEAN CREADOS POR EL GRUPO ASOCIATIVO Y DISPONDRÁ LAS APROPIACIONES



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO**

**Fecha expedición:** 2020/05/29 - 09:42:57 \*\*\*\* **Recibo No.** S000755264 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200529-0051  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO, A FIN DE ARTICULAR LAS PROPUESTAS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO:EL PATRIMONIO DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, SERÁ VARIABLE E ILIMITADO Y ESTÁ COMPUESTO POR: 1. LOS APORTES SOCIALES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS CANCELADOS EN DINERO O ESPECIE. 2. LOS EXCEDENTES DE EJERCICIOS FINANCIEROS, FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE. 3. LOS AUXILIOS Y DONACIONES QUE SE OBTENGAN.EL PATRIMONIO DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, SE FIJA A PARTIR DEL APORTE INICIAL EFECTUADO POR LOS ASOCIADOS Y SERÁ INCREMENTADO CON LOS APORTES ORDINARIOS, LOS APORTES EXTRAORDINARIOS Y VOLUNTARIOS. LA JUNTA DIRECTIVA REGLAMENTARÁ EL APORTE INICIAL Y APORTES ORDINARIOS.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BABATIVA ORTIZ ORLANDO	CC 12,226,903

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ SANCHEZ ALFREDO	CC 12,238,218

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VILLEGAS MOLINA ALEXANDRA	CC 36,288,767

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SUAREZ RAMOS ARNULFO	CC 12,226,120

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO**

**Fecha expedición:** 2020/05/29 - 09:42:57 \*\*\*\* **Recibo No.** S000755264 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200529-0051  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ZUÑIGA CEDEÑO HECTOR ARCADIO	CC 12,237,382

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CASTRO POLANIA FERNANDO	CC 12,226,012

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	DIAZ OYOLA MARIA BELEN	CC 36,280,961

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 039 DEL 14 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43201 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE ENCARGO	SUAREZ RAMOS ARNULFO	CC 12,226,120

POR ACTA NÚMERO 066 DEL 18 DE MARZO DE 2019 DE REUNION JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	SUAREZ RAMOS ARNULFO	CC 12,226,120

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 066 DEL 18 DE MARZO DE 2019 DE REUNION JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43202 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
VICEPRESIDENTE	VILLEGAS MOLINA ALEXANDRA	CC 36,288,767

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO**

**Fecha expedición:** 2020/05/29 - 09:42:57 \*\*\*\* **Recibo No.** S000755264 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200529-0051  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.**  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

FORMA DE ADMINISTRACION Y ATRIBUCIONES: LA ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, ESTARÁ A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS: A) LA ASAMBLEA GENERAL B) LA JUNTA DIRECTIVA C) EL GERENTE.

LA JUNTA DIRECTIVA. ES EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN SUPERIOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL A LA CUAL SE SUBORDINA. ESTÁ INTEGRADA POR CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES Y DOS SUPLENTE ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA PERIODOS FIJOS DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU INSTALACIÓN. ADEMÁS DE LAS ATRIBUCIONES CONSAGRADAS EN LA LEY Y EL PRESENTE ESTATUTO,

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES: A) EXPEDIR SU PROPIO REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO B) APROBAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES. C) FIJAR Y APROBAR EL MONTO DE LAS CAUCIONES QUE DEBEN PRESTAR EL GERENTE, EL TESORERO Y LAS DEMÁS PERSONAS A QUIENES SE LES REQUIERA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE CORRESPONDA; D) REGLAMENTAR LOS SERVICIOS Y FONDOS DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO. E) DECIDIR SOBRE INGRESO, RETIRO Y SANCIONES DISCIPLINARIAS PARA LOS ASOCIADOS DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO F) DECIDIR SOBRE LOS DERECHOS Y VALORES EN LOS CASOS DE RETIRO O EXCLUSIÓN G) EXAMINAR Y APROBAR LAS CUENTAS DEL EJERCICIO, ELABORAR EL PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES Y PRESENTARLO A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACIÓN JUNTO CON EL INFORME DE ACTIVIDADES H) NOMBRAR A LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS ESPECIALES A QUE HAYA LUGAR Y LOS DEMÁS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR, DE ACUERDO CON EL ESTATUTO Y REGLAMENTOS INTERNOS I) CONVOCAR LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL J) NOMBRAR AL GERENTE, FIJARLE SU REMUNERACIÓN Y EFECTUAR LOS DEMÁS NOMBRAMIENTOS QUE LE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON EL ESTATUTO Y REGLAMENTOS INTERNOS. K) AUTORIZAR EN CADA CASO AL GERENTE PARA CELEBRAR OPERACIONES CUYA CUANTÍA EXCEDA DE LOS VEINTE (20) S.M.M.L.V., EXCEPTO LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS EN EL MERCADERO DE CAFÉ Y LAS OPERACIONES EN FERTILIZANTE CON LA COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA. L) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE SUPLAN LAS VACANCIAS TEMPORALES DEL GERENTE. M) DISPONER LO PERTINENTE AL CONTROL INTERNO.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO, LOS REGLAMENTOS Y HACER QUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA B) CONVOCAR A REUNIONES A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDIRLA. C) APROBAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) LAS DEMÁS QUE LE SEAN AFINES Y SE REQUIERAN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO.

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE BAJO SU COORDINACIÓN ACTÚE COMO EJECUTOR DE LAS POLÍTICAS DE LA ASOCIACIÓN; DURANTE SUS FALTAS TEMPORALES SERÁ REEMPLAZADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA O EN SU DEFECTO A QUIEN ÉSTA DESIGNE CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO, SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE BAJO SU COORDINACIÓN ACTÚE COMO EJECUTOR DE LAS POLÍTICAS DE LA ASOCIACIÓN; DURANTE SUS FALTAS TEMPORALES SERÁ REEMPLAZADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA O EN SU DEFECTO A QUIEN ÉSTA DESIGNE CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

SON FUNCIONES DEL GERENTE, ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS EN LA LEY Y EL ESTATUTO, LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE AL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO. B) HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA C) PLANEAR Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LLEVAR A TÉRMINO LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA. D) EMITIR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA, EN FORMA MENSUAL, O CUANDO LA JUNTA DIRECTIVA LO SOLICITE, UN INFORME DE GESTIÓN ACOMPAÑADO DE LOS DATOS COMPROBATORIOS RESPECTIVOS. E) ASISTIR CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y A LA JUNTA DIRECTIVA F) CELEBRAR DIRECTAMENTE LOS CONTRATOS Y LAS OPERACIONES NECESARIAS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN, CUYA CUANTÍA NO EXCEDA LOS MONTOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. G) NOMBRAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO,



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO

Fecha expedición: 2020/05/29 - 09:42:57 \*\*\*\* Recibo No. S000755264 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200529-0051  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

FIJARLE SUS FUNCIONES Y REMUNERACIÓN. H) ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL Y SUSTENTARLO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA. I) ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO APROBADO Y FIRMAR LOS BALANCES Y CUENTAS RESPECTIVAS J) RESPONSABILIZARSE DEL CORRECTO MANEJO CONTABLE, DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DE LOS ENVÍOS OPORTUNOS DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA PARA LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN. K) EJECUTAR LAS POLÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL OTORGAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN. L) ESTABLECER CONJUNTAMENTE CON EL FISCAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN UN DEBIDO CONTROL Y CUSTODIA DE LOS BIENES Y ACTIVOS DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO. M) ORIENTAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS FUNCIONARIOS, Y REVISAR LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL. N) EN CONCORDANCIA CON LOS DIRECTIVOS, ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES ANTE ENTIDADES OFICIALES, NO OFICIALES, PRIVADAS O PÚBLICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO. O) CONTROLAR, CUSTODIAR Y MANEJAR EL FLUJO DE INGRESOS DE LOS DINEROS, VALORES Y TÍTULOS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE DESTINEN AL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO POR SUS ASOCIADOS O POR TERCEROS Y VIGILAR SU RECAUDO. P) MANTENER, USAR, MANEJAR Y APLICAR LOS DINEROS Y DEMÁS BIENES DEL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS Y LAS DISPOSICIONES ESPECIALES QUE SE APRUEBEN EN DEBIDA FORMA. Q) PROPONER LA REALIZACIÓN DE CERTÁMENES, ACTOS, PROGRAMAS, FOROS DE CUALQUIER ÍNDOLE TENDIENTES A PROMOVER Y FORTALECER EL GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO Y SUS PROYECTOS. R) GUARDAR RIGUROSAMENTE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN A LA QUE TENGA ACCESO CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y RESPONDER PATRIMONIALMENTE DE LOS PERJUICIOS QUE SE PUEDAN DERIVAR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. S) LAS DEMÁS QUE SE DERIVAN DE LA NATURALEZA DE SU CARGO.

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO

**MATRICULA :** 139480

**FECHA DE MATRICULA :** 20040622

**FECHA DE RENOVACION :** 20200325

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2020

**DIRECCION :** CALLE 16 SUR NO. 2 24

**BARRIO :** SOLARTE

**MUNICIPIO :** 41551 - PITALITO

**TELEFONO 1 :** 8366576

**TELEFONO 2 :** 3152965265

**CORREO ELECTRONICO :** cafesanisidro@yahoo.es

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 116,400,000

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SAN ISIDRO COFFE SHOP

**MATRICULA :** 231032

**FECHA DE MATRICULA :** 20120517

**FECHA DE RENOVACION :** 20200325

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2020

**DIRECCION :** CENTRO COMERCIAL SAN ANTONIO PLAZA BURBUJA B7

**BARRIO :** SOLARTE

**MUNICIPIO :** 41551 - PITALITO

**TELEFONO 1 :** 3152965265

**CORREO ELECTRONICO :** cafesanisidro@yahoo.es



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
GRUPO ASOCIATIVO SAN ISIDRO**

**Fecha expedición:** 2020/05/29 - 09:42:57 \*\*\*\* **Recibo No.** S000755264 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200529-0051  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN TbM7mgMzTc**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** I5613 - EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS  
**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 5,000,000

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación TbM7mgMzTc

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***